

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		TRANSPORTES T.M.C	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW32697
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
Contrato de Vinculación Transitoria de Transporte de hidrocarburos en tractocamión cisterna para terceros.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Transporte de hidrocarburos desde el pozo Tinamú del municipio de Castilla La Nueva a diferentes destinos (Meta - Casanare).				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
12 meses				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
01/11/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> YAMID JULIAN BELTRAN MONTILLA <b>Teléfono:</b> 3045916602 <b>Correo:</b> gerente@transportestmc.co <b>Otro Canal:</b> Teléfono: 3102044696 auxiliar.administrativo@transportestmc.co	ALEXANDRA VELASQUEZ		FERNANDO PEÑATA	

"La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES T.M.C** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES T.M.C** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Transporte de hidrocarburos desde el pozo Tinamú - Castilla La Nueva a diferentes destinos (Meta - Casanare)	Global	0	0	0	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Persona Jurídica: - Cámara de Comercio (persona jurídica) – RUT (Registro Único Tributario) - Certificado Bancario - Documento de identidad del Rep. legal Persona Natural: - RUT (Registro Único Tributario) - Certificado Bancario – cedula.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> - Póliza individual Cabezote - Póliza hidrocarburos (Cabezote y tanque) – SOAT.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> - Experiencia transportador verificable mínimo 6 meses. - Experiencia de conductor - (Certificados laborales emitidos por empresa de Transporte, deben certificar mínimo 3 años experiencia en transporte de manejo vehículo tractocamión y 1 año en Transporte de hidrocarburos)</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Requisitos conductor, Especificaciones técnicas para creación y</p>	PINZON TORRES OSCAR	1123511882	CASTILLA LA NUEVA	SRN256 - ACEPTADO
						ANDRADE AGUILAR JULIAN	7827668	CASTILLA LA NUEVA	LIK484 - ACEPTADO TFX003 - ACEPTADO
						RODRIGUEZ BUITRAGO FELIX	86068377	CASTILLA LA NUEVA	PMT908 - ACEPTADO
						TORRES BOBOYA JUAN	1123513887	CASTILLA LA NUEVA	PMV900 - ACEPTADO PENDIENTE DOC
						PINEDA OSMA ARLEY	7827566	CASTILLA LA NUEVA	SZX630 - ACEPTADO TSW679 - ACEPTADO TSW680 - ACEPTADO
						PROYECARGA SAS	900896648	CASTILLA LA NUEVA	NHQ940 - ACEPTADO
						CASTRO CHAVEZ YEXON	1120498235	CASTILLA LA NUEVA	SPL234 - ACEPTADO PENDIENTE DOC
						TRANSPORTES C&D S.A.S	900551971	CASTILLA LA NUEVA	LIK469 ACEPTADO LZL138 ACEPTADO PMT833 ACEPTADO PMT834 ACEPTADO SXV082 NHQ946 ACEPTADO ACEPTADO
						SERVICENTRO S.A.S	9007833997	CASTILLA LA NUEVA	
						IZAJES DEL LLANO S.A.S.	900769160	CASTILLA LA NUEVA	KPK392 - ACEPTADO NLW549 - NO ACEPTADO
					QUEVEDO ROZO EDGAR Y OTROS	1123510701	CASTILLA LA NUEVA	KPK393 - ACEPTADO	

La información acá publicada, fue suministrada por TRANSPORTES T.M.C bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Este documento electrónico es diligenciado totalmente por TRANSPORTES T.M.C y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de identidad - Licencia de conducción - Exámenes médicos Ocupacionales - Examen de Alcohol y drogas. -Curso de sustancias - Curso manejo defensivo - Curso de alturas - Curso de mecánica básica - Curso de control de incendios - Curso de primeros auxilios - Certificados experiencia laboral por empresa.

**Requisitos Técnicos:** Cabezote: Tarjeta Propiedad - SOAT - Tecno mecánica - Póliza Individual - póliza Hidrocarburos - Luz Negra quinta rueda - Certificados GPS. - Ficha técnica Cabezote Tráiler: Tarjeta Propiedad - póliza Individual - certificado líneas de vida - certificado espesores - tablas de aforo - hidrostática (1 año y 5 años) - luz negra King pin y tornamesa - Ficha técnica del Tráiler.

**Criterios de Evaluación:** - Cumplimiento de Requisitos Técnicos y Legales. - Experiencia transportador y conductor - Resultados de la inspección física en sitio condiciones del vehículo. -Priorización a proveedores pertenecientes al área de influencia.

**Especificación Técnica:** Cantidad estimada de vehículos a seleccionar: (entre 10 y 12). Se aclara que estas cantidades son estimadas y no generan ninguna obligación de contratación para la

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

prestación del servicio de transporte, ya que se trata de servicio por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del cliente, las cuales son variables y pueden cambiar sin previo aviso, lo anterior sin perjuicio de la flota propia asignada por la empresa para atender la operación. Se aceptarán vehículos modelo 2012 en adelante (Cabezote-Tanque)  
Nota: Podrán ser aceptados vehículos repotenciados preferiblemente a modelo 2020 o superior, cuyo modelo original, preferiblemente sea 2005 o superior (Previa verificación de condiciones, características, refacciones inherentes a la repotenciación)  
**Otros Requisitos:** -Formato de aceptación de términos y condiciones de la operación firmado por conductor y propietario. - Documento que acredite su residencia. - Certificado de libertad y tradición del cabezote no mayor a 30 días. - Formato SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) Firmado.  
Nota: La cantidad de vehículos a seleccionar quedará sujeta a los requerimientos mínimos establecidos y a las necesidades operativas identificadas por el cliente.

### CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

8

"La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES T.M.C** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	KM 12 VIA PUERTO LOPEZ, FINCA LA FERNANDA
<b>Proceso de Radicación</b>	Se debe enviar y radicar en físico las guías de transporte en las instalaciones TRANSPORTES TMC & CIA S.A.S. ubicada en el KM 12 Vía Puerto López, Finca la Fernanda diagonal SENA sede Hachón.
<b>Contacto para Facturación</b>	Eliana Lasso - Directora Facturación Cel. 3045234042 E-mail: director.facturacion@transportestmc.co

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	30/10/2025
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	23:59:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	gerente@transportestmc.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	gerente@transportestmc.co

### OBSERVACIONES

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

La oferta está dirigida a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el municipio de **Castilla La Nueva**, propietarios de vehículos tipo tractocamión con tráiler cisterna.

TRANSPORTES TMC es una empresa de transporte que cumple con todos los requisitos para el transporte de hidrocarburos a nivel nacional, por ende, no se requiere documentación de habilitación, pólizas, planes de contingencia o de más documentación propia de una empresa de transporte habilitada, solo se requieren vehículos y conductores que cumplan con las especificaciones técnicas descritas.

- El proponente deberá acreditar la propiedad del vehículo:  
Persona natural: Tarjeta de propiedad a su nombre  
Persona Jurídica: Tarjeta de propiedad a su nombre
- Si el vehículo está a nombre de entidad financiera o leasing debe adjuntar documento que lo acredite como locatario (certificado o contrato leasing)
- El oferente deberá ofertar los vehículos disponibles para atender la operación que cumplan con las especificaciones técnicas descritas.
- El servicio es por llamado, de acuerdo con necesidades operativas del cliente.  
Se debe enviar en formato PDF documentos de cabezote, tanque, conductor y propietario de acuerdo con los requisitos definidos.

**Propuesta que se allegue incompleta, o fuera del plazo establecido, no podrá ser seleccionada.**

## IMPORTANTE

**Invitamos a participar en reunión informativa el día lunes 27 de octubre de 2025.**

En el siguiente enlace encontrará los formatos que deben ser diligenciados y presentados conforme a los requerimientos establecidos.

[https://drive.google.com/drive/folders/1JhPTdjmZORvMqPqV9b\\_-1uIDVHQdBqaB?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1JhPTdjmZORvMqPqV9b_-1uIDVHQdBqaB?usp=drive_link)

La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

**Anexo 01. TME-027 CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTRATISTAS Y PROVEDORES** Es un documento que forma parte del proceso de selección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"